

**INFORME DE COMISARIO LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA CHECHI S.A.**

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, he procedido a la revisión del Balance General y Estado de Resultados de INMOBILIARIA CHECHI S.A. correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2014.

Los Estados Financieros mencionados, son responsabilidad del Administrador de la Compañía y mi responsabilidad consiste en emitir un Informe sobre los mismos.

Revisadas las Cuentas del Balance la Compañía, puedo observar que tiene un Patrimonio de US\$ 397.792.14.

Los administradores han cumplido con las normas legales reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y surgen de los Registros Contables.

Guayaquil, Marzo del 2015

Atentamente,


CPA. EVA MORALES AENCIO
COMISARIO